



Día internacional contra la violencia y el acoso en la escuela, incluido el ciberacoso:

Los Estados Miembros de la UNESCO designaron el primer jueves de noviembre de cada año como **Día Internacional contra la Violencia y el Acoso en la Escuela, incluido el Ciberacoso**, reconociendo de este modo que la violencia en el entorno escolar -en todas sus formas- atenta contra los derechos de las niñas, los niños y los adolescentes, la salud y el bienestar.

La violencia y el acoso escolar, incluido el ciberacoso afectan a numerosas niñas, niños y adolescentes. Es por ello que este día tiene como objetivo sensibilizar a las personas a escala mundial acerca de la existencia de estas problemáticas, sus consecuencias y la necesidad de ponerles fin. También hace un llamado a las y los alumnos, sus familias y todos los miembros adultos de la comunidad educativa, para poner atención, atender e intervenir ante estas situaciones; invitando a contribuir a la prevención de la violencia, con miras a garantizar la seguridad y el bienestar de todos los niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Desde el Ministerio de Educación, Ciencia, Cultura y Tecnología se trabaja en líneas de promoción tales como **Convivencia y Mediación Escolar y Participación estudiantil**, cuyos propósitos se centran en el fortalecimiento de escuelas inclusivas y seguras que garanticen el derecho a la educación proclamado por la Convención sobre los Derechos del Niño y en nuestras leyes educativas nacionales y provinciales.

Trabajamos desde la convicción de que fortalecer lazos al interior de nuestras instituciones escolares, brindar herramientas para la resolución pacífica de los conflictos y habilitar espacios para la participación democrática de niñas, niños y adolescentes, contribuye a la construcción de culturas escolares y sociedades más justas y respetuosas de las diferencias, eliminando cualquier forma de violencia y discriminación.

La construcción de ciudadanía en oportunidad de la convivencia escolar, implica analizar y revisar el conjunto de nuestras prácticas para fomentar en las instituciones educativas un clima de **respeto de la propia individualidad y el aprecio hacia los demás, libertad responsable, promover el derecho a la propia identidad, a la libertad de pensamiento, de expresión y conciencia que posibilite un trato justo y digno.**



PROPUESTAS DIDÁCTICAS PARA TRABAJAR EN EL AULA

Todas las actividades para prevenir la violencia escolar que presentamos pretenden aportar a la construcción de una saludable convivencia escolar.

Conscientes de que se trata de un proceso diario, continuo y sostenido que se realiza cada día en las escuelas, acercamos a las comunidades de docentes y equipos directivos algunas sugerencias para potenciar el trabajo con intención de sensibilizar y concientizar a nuestras/os estudiantes sobre la necesidad de asumir el compromiso de prevenir la violencia y el acoso entre pares, así como también el ciberacoso.

NIVEL INICIAL:

Actividad sugerida: Se propone leer o escuchar el cuento “Elmer, el elefante de colores” de David McKee disponible en el siguiente enlace donde se narra el cuento:

<https://www.youtube.com/watch?v=8-H3IWx0nvc>



A partir del cuento, conversar con los/las estudiantes sobre el cuento. ¿Qué les pareció? ¿Nosotros somos iguales o diferentes?, se sugiere trabajar el concepto de identidad, aquello que nos hace únicos/as y aún así iguales. Respeto por la diversidad.

Para hacer concreta esta instancia, en un papel afiche la docente dibujará un elefante y en cada recuadro los/las niños/as podrán:

- Pintar con temperas de diferentes colores.
- Hacer un dibujito.
- Pintar sus manos con témperas o plasticolas de diferentes colores.

Con el afiche terminado podrán conversar sobre la particularidad de cada recuadro y que juntos forman una pieza. También sobre la importancia del aporte de cada uno/a y el trabajo en equipo. Señalar lo significativo que resulta respetar al/la otro/a y a su contribución.

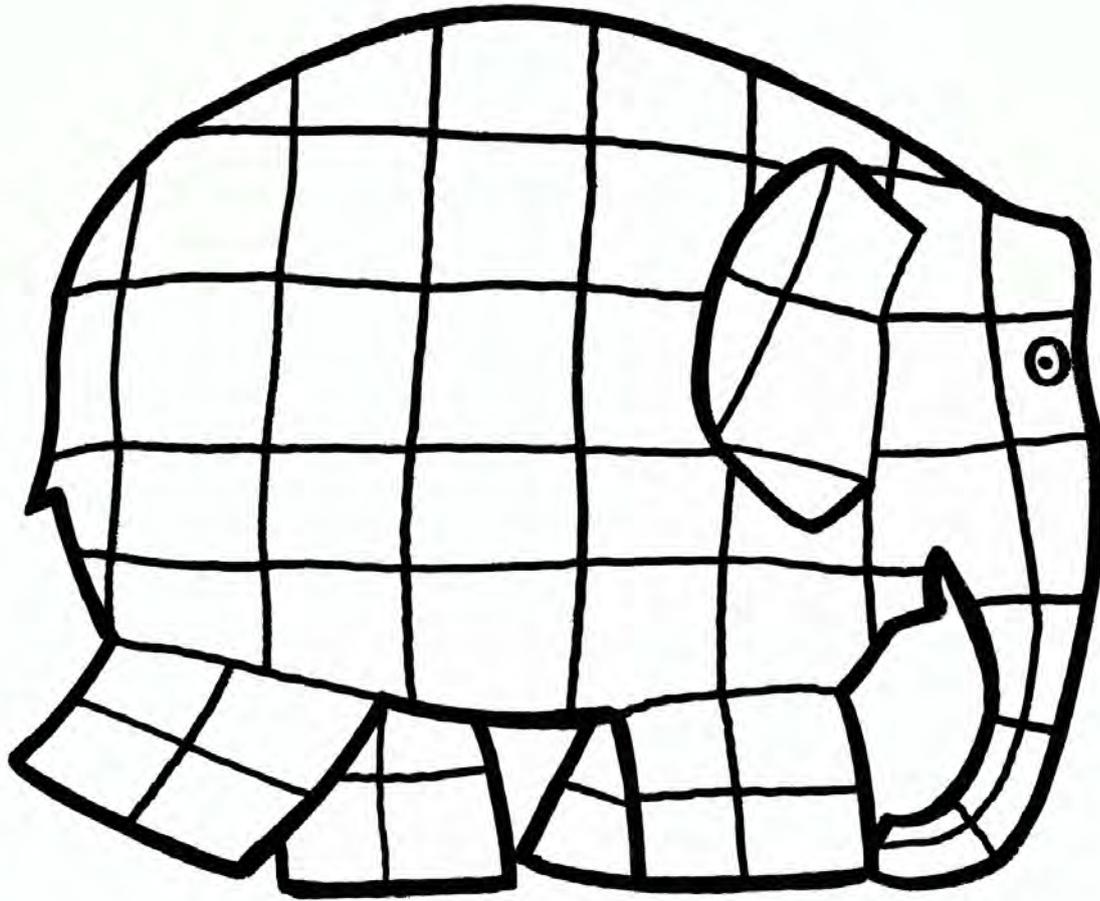
Finalmente, se podrá pensar un nombre que los/las represente como grupo, el/la docente lo escribirá en una pieza de rompecabezas y entre todos/as la decorarán. Ésta será



Subsecretaría de Desarrollo
Curricular e Innovación Pedagógica
Ministerio de Educación,
Cultura, Ciencia y Tecnología

Gobierno de Salta

utilizada para pegar en un “Elmet Institucional” donde cada pieza del mismo, representará a cada aula. Imagen sugerida:



NIVEL PRIMARIO: Sugerimos ver la película WONDER. Este día puede ser oportuno para compartirla en la escuela o bien, puede ser compartida días previos en familia para luego trabajar su contenido en la escuela, retomando algunas escenas.



Descripción: Narra la historia de un niño de 10 años llamado August Pullman que nació con malformaciones en su rostro, motivo por el cual ha sido operado en numerosas ocasiones y no ha podido asistir a la escuela. Todo cambia para August y su familia cuando el pequeño empieza a ir al colegio.

Relación del recurso con la efeméride: Wonder posibilita trabajar valores como la empatía, la solidaridad y la valoración y el respeto por la diversidad en su más amplio sentido; todas ellas, clave de una convivencia saludable. Así mismo, posibilita trabajar el derecho indiscutible de todo niño, niña y adolescente, a la educación; abriendo debate sobre el “estar y sentirse bien en la escuela, junto a otros y otras que cuidan”.

Actividad sugerida: Se propone ver el vídeo y después generar un espacio de diálogo, organizando al grupo en ronda, de modo tal que todos/as se miren y escuchen.

En esta instancia se podrá conversar emitiendo pensares y sentires alrededor de lo que vieron.

El/la docente irá formulando preguntas que promuevan reflexiones en torno al sufrimiento que produce “sentirse rechazado/no aceptado”, analizando las situaciones y escenas que ofrece la trama e indagando acerca del mensaje que pretende transmitir la película y los aprendizajes y/o reflexiones que les deja para sus vidas escolares y las relaciones diarias con compañeros/as. En este sentido, será importante que a partir de la historia se invite al grupo a pensar para sí mismo, si alguna vez pudo haber hecho sentir mal a un compañero/a y ¿qué puede hacer cada uno/a para contribuir a que todos y todas se sientan bien en la escuela?.

En los grados de los más pequeños/as se puede pedir a niñas y niños que plasmen en hojas, afiche o cartulina dibujos que representen mensajes para la buena convivencia escolar.

En los grados altos luego de la reflexión sobre la película se puede trabajar la siguiente actividad que pretende poner en valor aspectos/características y cualidades de cada uno. Para ello, es importante que antes de iniciar, el/la docente comente que todas las personas poseemos rasgos de nuestra persona que son positivos y de los cuales probablemente no somos conscientes, siendo importante que podamos hacerles saber a nuestros pares acerca de lo que valoramos en ellos/as (habrá que señalar que se trata de poner el foco en lo actitudinal de cada uno).



¿QUÉ ME GUSTA DE VOS?

El grupo continúa en círculo e irá pasando un objeto blando (pelota, ovillo de lana, etc) en orden, cada uno le pasa al compañero/a del lado izquierdo.

Cuando pasamos el objeto miramos a los ojos a nuestro/a compañero o compañera y le decimos “Me gusta de vos...” y añadimos lo que nos gusta de esa persona (por ejemplo *“me gusta de vos que sos valiente, amable, respetuoso/a, atento/a con todos, buen/a compañero/a, solidario/a, que sos bueno/a escuchando a los demás, buen amigo/a, comprometido/a, responsable, etc...”*).

Para hacer concreto el ejercicio, iniciará el/la docente.

Una vez concluido el ejercicio, se puede preguntar al grupo cómo se sintieron expresando algo lindo sobre su compañero/a y escuchando algo lindo sobre sí mismos. Seguramente, las respuestas serán un buen insumo para que cada adulto oriente acerca de sentirnos reconocidos y valorados, pero sobre todo que cada uno pueda apreciar, cuidar y fortalecer estas cualidades en sí mismo.

En caso de que surgiera la identificación de cierta incomodidad al hacer el ejercicio (como el hecho de mirar a los ojos o de decirle algo lindo al compañero/a), también será significativo trabajarlo, llevando a la reflexión acerca de ¿por qué nos cuesta más decir algo lindo, que decir algo que puede hacer sentir mal a otra persona?.

Finalmente, se puede hacer una reflexión que integre todo lo trabajado en la jornada, resaltando el RESPETO como clave de la convivencia escolar, porque todos somos diferentes, pero iguales en derechos y dignidad.

NIVEL SECUNDARIO:

Para este nivel, se proponen dos variantes según se trate de destinatarios del ciclo básico o del ciclo orientado, no obstante los objetivos son comunes, a saber:

- Sensibilizar al alumnado para que diferencie lo **que es** un conflicto de lo **que es** la violencia y el daño que produce, creando conciencia acerca del RESPETO como clave de la convivencia escolar.
- Brindar un contexto donde se pueda comentar, hablar y exponer las dificultades y tensiones que puedan darse en el aula y en el colegio.



Ciclo básico:



Se propone a modo de disparador compartir el corto denominado *“Bullying, no solo los golpes dejan marcas”*, que tiene una duración de 1 minuto y que se encuentra disponible en el siguiente enlace:
<https://www.youtube.com/watch?v=3241MrIxf5o&t=50s>

Descripción y relación con la efeméride: El video muestra diferentes escenas de la vida escolar, donde este adolescente vivencia “los golpes” de las palabras hirientes que recibe de sus pares.

Actividad: Luego de compartir el video se abrirá el debate acerca de lo observado en el corto.

Preguntas para la reflexión dialogada ¿Cómo se sintieron?, ¿Qué piensan sobre lo que le ocurre a este adolescente?, ¿Qué piensan respecto de que no solo los golpes dejan marcas? ¿Qué marcas creen que pueden dejar las palabras o actitudes en las personas? Si fuese un compañero el protagonista de este corto ¿Qué creen que podrían hacer ustedes?

Para el análisis del corto se puede también promover la identificación de los diferentes tipos de violencias (no solo las físicas que son las más evidentes, sino también la psicológica y verbal). Llegado este punto, es importante abordar lo que es e implica el acoso escolar, señalando que se trata de una forma de maltrato que tiene características propias, por lo que no es un conflicto común entre pares y requiere la intervención de los adultos de la escuela.

En relación al acoso entre pares es importante que los y las estudiantes puedan identificar, a partir del video, las diferentes personas que participan en las situaciones de acoso, señalando que existen quienes son espectadores que silencian y se constituyen en cómplices por el ocultamiento de lo que vivencia este estudiante. Así mismo, es importante orientar la reflexión sobre el impacto de las redes sociales y todo el entorno virtual en este tipo de situaciones.

¿Alguna de esas escenas les parece familiar?, ¿Creen que están presentes en la escuela o el curso? (el/la docente debe insistir en que ningún estudiante debe exponer nombres de sus compañeros/as¹. En todo caso si alguien quiere comentar una situación

¹ Se insiste en que es importante que en todo momento el/la docente oriente al grupo a analizar el material, sin personalizar situaciones con señalamientos sobre algún compañero/a del aula en particular. Esto es muy



Subsecretaría de Desarrollo
Curricular e Innovación Pedagógica
Ministerio de Educación,
Cultura, Ciencia y Tecnología

Gobierno de Salta

específica, se le podrá ofrecer otro espacio de diálogo luego de finalizada la actividad grupal).

Finalmente, en contrapartida a lo dialogado se invitará al grupo a pensar mensajes para promover una escuela donde el RESPETO sea la clave de una sana convivencia, donde todos y todas se sientan a gusto, reconocidos, valorados y respetados.

Los mensajes pueden quedar plasmados en afiches que se expongan en las galerías, en la cartelera del colegio o bien en un tendedero que se exponga en el patio del establecimiento con intención de ser socializados.

Para ciclo orientado:

La actividad tiene la misma esencia que la descrita previamente, con la salvedad de que puede tomarse como recurso audiovisual el material de la serie Presentes II de canal Encuentro, denominado Emilia (capítulo 1) disponible en el siguiente enlace:



<https://www.youtube.com/watch?v=ln17Ey0sE-g&list=PLkdv07QHhNhpRsTVcixR3siT6yv3GsNkO>

El capítulo tiene una duración de 18 minutos, pero se sugiere que el/la docente lo visualice antes para decidir si se reproducirá completo o solo algunas escenas.

Descripción y relación con la efeméride: Emilia es una adolescente de origen paraguayo que intenta ser parte de esta comunidad estudiantil, pero vive diversas formas de violencia, tales como discriminación.

El contenido nos invita a reflexionar junto a nuestros adolescentes y jóvenes sobre el padecimiento subjetivo que generan las violencias en la escuela, promoviendo la construcción del lazo y el vínculo entre pares.

Actividad: Una vez visto el video, organizados en círculo para que todo el grupo pueda verse y escucharse, se invitará a reflexionar acerca de ¿Qué violencias aparecen en el

importante, ya que no debemos olvidar que los adultos debemos proteger a todos/as y cada uno/a de nuestros estudiantes, preservando su identidad y evitando toda forma de estigmatización o victimización.



video? ¿Qué sensaciones les generó? ¿Les recuerda a alguna escena escolar vivida? ¿Qué opinan del accionar de compañeros/as y adultos en la situación?

Al analizar las diferentes formas de violencia (estructural, simbólica, física) y su relación con la discriminación, será importante sentar postura en relación a que toda forma de violencia implica la negación y desvalorización del otro y que estas prácticas no siempre son visibles, existiendo también aquellas que operan desde lo simbólico, desde los silencios, desde las omisiones. Prácticas que se naturalizan e invisibilizan, así como aquellas que se ejercen en los entornos digitales, siendo estos, muchas veces, el medio propicio para situaciones de acoso e intimidación ya que quedan por fuera de la mirada adulta (ciberbullying).

En relación a esto último, es importante que cada docente realice orientaciones acerca de la construcción de vínculos en entornos digitales, las buenas prácticas en relación al uso de las tecnologías y la importancia del acompañamiento de los adultos referentes de la familia ante situaciones de hostigamiento.

Finalmente, luego del trabajo reflexivo, de sensibilización y concientización, se propondrá a los y las estudiantes que supongan que Emilia es una compañera del colegio, de quién hasta este momento desconocían lo que estaba viviendo y ahora que han tomado conciencia sobre “su modo de estar en la escuela” le escribirán una carta o una canción.

El propósito de la producción debe ser poner en valor la presencia de esta compañera (y de todos y cada uno/a los que habitan las aulas y pasillos) para que para que cada día esté más a gusto, sintiéndose bien en el colegio, respetada y valorada. ¿Qué le dirían? ¿Cómo creen que podrían contribuir desde su lugar?

La actividad puede ser de producción en parejas y finaliza socializando algunas de ellas en el grupo, pero cierra con una campaña institucional “Todos somos Emilia. Por una mejor convivencia en nuestra escuela”.

Importante: Es posible que al momento de trabajar estos temas, que resultan muy sensibles, algún/a estudiante sienta la necesidad de compartir alguna vivencia personal.

En este caso, es importante que el/la docente brinde una escucha activa y atenta, siempre cuidando su integridad y ofreciendo de ser necesario, un espacio de confidencialidad a los fines de no exponerlo/la frente al grupo.

Para orientar la intervención, se sugiere leer la “*Guía para la intervención ante situaciones de acoso entre pares en el ámbito escolar*”, disponible en www.edusalta.gov.ar